



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Convenio No. 02/UNCA-IAE-003/2021

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED PARA EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, SITA EN CARRETERA TEOTITLAN – SAN ANTONIO NANAHUATIPAN K.M. 1.7 S/N, PARAJE TITLACUATITLA, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, ESTADO DE OAXACA, C.P. 68540, SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, DÍA Y HORA ACORDADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 02/UNCA-IAE-003/2021 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, DICTADO POR LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-UC-0038-11/2021 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED PARA EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA" DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO CAEASEO II 1.1 DE LA SESION ORDINARIA 034/2021 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021 MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA DICTAMINÓ EL FALLO, ADJUDICÁNDOLE A LA EMPRESA SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO No. UNCA-IAE-003/2021 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021; SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C. L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y C. EVA BAZAN QUIZAMAN, AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENCARGADA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE INVENTARIOS PATRIMONIAL DE OAXACA (SICIPO), Y COMO ÁREA TÉCNICA SE ENCUENTRA LA ARQ. MELANY CUEVAS MANUEL, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, TODOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA C.M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBAÑEZ QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA No. 0214088004045 Y CLAVE DE ELECTOR LPSNFR81082720M500 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN CUYO LADO IZQUIERDO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DE LA COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE A LA INTERESADA. -----

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A LA C.M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBAÑEZ, MANIFIESTA QUE HACE LA ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONVENIO MODIFICATORIO No. 02/UNCA-IAE-003/2021 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, CONSISTENTE EN: "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED PARA EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; MISMO QUE SE DETALLA EN LA HOJA COMO ANEXO 01 QUE SE AGREGA A LA PRESENTE TENIENDOSE POR REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA INSERTARE. -----

ASIMISMO, Y EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO SE HA RECIBIDO LA FACTURA No. F – 224 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2022, POR LA CANTIDAD DE \$44,923.32 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; LA CUAL AMPARA LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD CONFORME A LO DETALLADO EN EL ANEXO 01; LO ANTERIOR, PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO TOTAL A NOMBRE DE SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$44,923.32 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES HAN SIDO REVISADOS POR LA ARQ. MELANY CUEVAS MANUEL, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN FUNGE COMO ÁREA

[Handwritten signature]
Sotermik
Eficiencia Energética S.A. de C.V.
RFC: sot101989

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Convenio No. 02/UNCA-IAE-003/2021

TÉCNICA EN LA PRESENTE ENTREGA-RECEPCIÓN; EN ESTE ACTO Y A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA SE DECLARA QUE SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES A LA **PARTIDA 3** CONFORME A LA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL **ANEXO 01**, AL CONVENIO NÚMERO 02/UNCA-IAE-003/2021 Y A LA FACTURA CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA.

VISTO LO ANTERIOR EN ESTE ACTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA ME COMPROMETO A QUE SE REALICE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA CANTIDAD DE **\$44,923.32 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTE ENTREGA. POR ÚLTIMO, ME RESERVO EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA PARA SU MOMENTO OPORTUNO, SOBRE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SI EN FUTURO PRESENTEN DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA OTORGADA, CONFORME A LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO NÚMERO UNCA-IAE-003/2021.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS CATORCE HORAS CON DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.

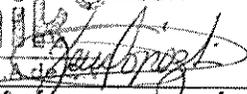
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
RECIBE



L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

ENTREGA
POR LA EMPRESA ADJUDICADA

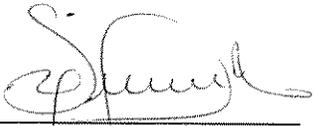


M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBAÑEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE
LA EMPRESA SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.
DE C.V.

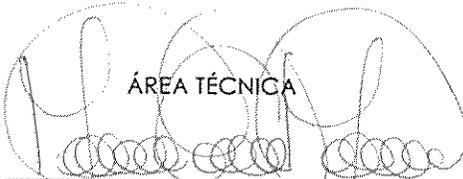
TESTIGOS



C. EVA BAZÁN QUIZÁMAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



ÁREA TÉCNICA
ARQ. MELANY CUEVAS MANUEL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS,
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Convenio No. 02/UNCA-IAE-003/2021

ANEXO 01

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED PARA EL INTERIOR DE
LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

PART.	CANT.	CONCEPTO	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
3	39	LUMINARIA DE SOBREPONER TECNOLOGÍA LED (GABINETE) MODELO 32LTLED2282V65B. LUMINARIA DE TECHO TECNOLOGÍA LED. APLICACIÓN: SOBREPONER, MATERIAL DE CARCASA: LÁMINA DE ACERO, BASE (PORTALÁMPARAS): G5 X 2, TIPO DE LÁMPARA: INCLUYE TUBO T5 LED 16W X 2, HORAS DE VIDA: 15,000H, TENSIÓN NOMINAL: 127V, CONSUMO DE POTENCIA: 32W, LÚMENES: 2800 LUMENS, COLOR DE LUZ: LUZ DE DÍA, MEDIDA DEL GABINETE: 1200 X 290 X 55M, TERMINADO: BLANCO. CERTIFICACIÓN: NOM-003-SCFI-2014, 5 AÑOS DE GARANTÍA. MARCA TECNOLITE	PIEZA	\$993.00	\$38,727.00
				SUBTOTAL	\$38,727.00
				I.V.A.	\$6,196.32
(CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.)				TOTAL	\$44,923.32


Soternik
Eficiencia Energética S.A. de CV
RFC: SEEB1019489

